

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**BITRAGO DEL LOZOYA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por acuerdo del Pleno de 23 de diciembre de 2021, se aprobó el anexo de tarifas 2022 de la ordenanza municipal reguladora del precio público por la prestación del servicio de la escuela de música, el texto íntegro se encuentra publicado en el portal web del Ayuntamiento (dirección www.buitrago.org).

En Buitrago del Lozoya, a 27 de diciembre de 2021.—El alcalde, Tomás Fernández Vidal.

(03/35.292/21)

